



ACTA DIRECTORIO

FECHA DE ELABORACIÓN:	13/09/2016	EPAA-F-GC-05	FECHA DE REVISIÓN:	17/10/2019
REV.	00		PÁGINA	1 de 8

Machachi, 20 de julio de 2020

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN MEJÍA EPAA-MEJIA, EP No.006-2020-DEPAA

SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Machachi, Cabecera Cantonal del Cantón Mejía, hoy lunes 20 de julio de 2020, siendo las 15h00 p.m., se instala la Sesión Ordinaria del Directorio de la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN MEJÍA EPAA-MEJIA, EP, con la presencia del Señor Abogado Roberto Carlos Hidalgo Pinto Presidente del Directorio de la EPAA-MEJÍA, EP y Alcalde del Cantón Mejía, para que dirija la Sesión Ordinaria del Directorio, la Ing. Verónica Llerena delegada del señor Doctor David López Concejal del Cantón Mejía mediante delegación a través del Oficio Nro. 039-2020-GADMCM-SC-O de fecha 20 de julio de 2020, el Ing. Edgar Vinicio Camacho Director de Planificación Territorial, el Ing. Edgar Rivadeneira Director de Obras Públicas; la Sra. María Tránsito Guanopatín como representante del Sector Productivo y el Ing. Marco Egas A. como GERENTE GENERAL de la EPAA-MEJÍA, EP y Secretario General del Directorio.

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del Quórum.
 2. Lectura y aprobación del Orden del día.
 3. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del día miércoles 12 de junio de 2020.
 4. Conocimiento y aprobación del Oficio No. 153-2020-GG emitido por el Ing. Marco Egas Albuja, Gerente General de la EPAA-MEJÍA, EP, para el Uso de remanentes de años anteriores para la ejecución de proyectos que no están contemplados en el POA 2020.
 5. Conocimiento y aprobación del Oficio No. 025-2020-JFI, emitido por la Jefa de Gestión Financiera.
 6. Conocimiento del Informe No. 006-2020-JGC-DB, emitido por el Lic. Danny Baquero, Jefe de Gestión Comercial.
 7. Conocimiento y aprobación del Informe Técnico Nro. 032-2020-JAGTH, emitido por la Ing. María Fernando Reyes, Jefe Administrativa de la Gestión de Talento Humano.
 8. Conocimiento y aprobación del Informe Legal No. EPAA-MEJ-030-2020-AL, emitido por la Dra. Rosa Ushca, Asesora Legal de la Empresa.
 9. Varios.
1. **Constatación del Quórum:** el Presidente del Directorio dispone al Secretario constatar el quórum y proceder a tomar lista de todos los presentes que conforman parte del Directorio de EPAA-MEJÍA, EP;
- Señor Abg. Roberto Hidalgo Pinto Presidente del Directorio de la EPAA-MEJÍA, EP (Presente),
 - Señorita Ing. Verónica Llerena delegada del Doctor David López por parte del Concejo del Cantón Mejía; (Presente),
 - Señora Ingeniera Ana Almachi Directora Financiera del GAD Municipal del Cantón Mejía; (Ausente),

FECHA DE ELABORACIÓN:	13/09/2016	EPAA-F-GC-05	FECHA DE REVISIÓN:	17/10/2019
REV.	00		PÁGINA	2 de 8

- Señor Magister Edgar Rivadeneira Director de Obras Publicas del GAD Municipal del Cantón Mejía; (Presente)
- Magister Edgar Camacho Director de Planificación Territorial del GAD Municipal del Cantón Mejía; (Presente) y;
- Señora María Tránsito Guanopatín Representante del sector productivo; (Presente).

Se cuenta con la presencia de los miembros del Directorio de la EPAA-MEJÍA, EP; acto seguido el Presidente del Directorio, dispone a Secretaria, existiendo el quórum reglamentario se continúe con el respectivo Orden del Día para el cual fue convocado el presente Directorio.

2. **Lectura y aprobación del Orden del día:** Por Secretaria se da lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del día miércoles 12 de junio de 2020.
4. Conocimiento y aprobación del Oficio No. 153-2020-GG emitido por el Ing. Marco Egas Albuja, Gerente General de la EPAA-MEJÍA, EP, para el Uso de remanentes de años anteriores para la ejecución de proyectos que no están contemplados en el POA 2020.
5. Conocimiento y aprobación del Oficio No. 025-2020-JFI, emitido por la Jefa de Gestión Financiera.
6. Conocimiento del Informe No. 006-2020-JGC-DB, emitido por el Lic. Danny Baquero, Jefe de Gestión Comercial.
7. Conocimiento y aprobación del Informe Técnico Nro. 032-2020-JAGTH, emitido por la Ing. María Fernando Reyes, Jefe Administrativa de la Gestión de Talento Humano.
8. Conocimiento y aprobación del Informe Legal No. EPAA-MEJ-030-2020-AL, emitido por la Dra. Rosa Ushca, Asesora Legal de la Empresa.
9. Varios.

El Presidente del Directorio manifiesta que existe apoyo al orden del día, el señor Secretario procede a tomar la votación a los miembros del Directorio con 5 votos a favor. **Resolución** por unanimidad el Directorio resuelve: **APROBAR EL ORDEN DEL DIA.**

3. **Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del día miércoles 12 de junio de 2020:** El Presidente del Directorio, manifiesta señor Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día sobre la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del día miércoles 12 de junio de 2020. Toma la palabra el señor Secretario del Directorio y procede con la lectura de la misma, la cual se adjunta a la presente acta. El Delegado del Presidente del Directorio pone en consideración el punto 3 del orden del día. El Ing. Edgar Camacho vocal del Directorio mociona que se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria del día miércoles 12 de junio de 2020. El Presidente del Directorio, manifiesta existe una moción presentada por el Ing. Edgar Camacho vocal del Directorio. Existiendo apoyo a la moción por favor señor secretario proceda a dar lectura de la misma y procedemos con la votación Ordinaria. El señor secretario manifiesta: Moción hecha por el Ing. Edgar Camacho vocal del Directorio es la siguiente: **Que se apruebe el Acta de la Sesión Ordinaria del día miércoles 12 de junio de 2020.** Existiendo apoyo al punto 3 del orden del día, el señor secretario procede a tomar la votación a todos los miembros del Directorio con 5 votos a

		ACTA DIRECTORIO		
FECHA DE ELABORACIÓN:	13/09/2016	EPAA-F-GC-05	FECHA DE REVISIÓN:	17/10/2019
REV.	00		PÁGINA	3 de 8

favor. - **Resolución** por unanimidad del Directorio se resuelve **APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2020.**

4. **Conocimiento y aprobación del Oficio No. 153-2020-GG emitido por el Ing. Marco Egas Albuja, Gerente General de la EPAA-MEJÍA, EP, para el Uso de remanentes de años anteriores para la ejecución de proyectos que no están contemplados en el POA 2020:** El Presidente del Directorio, manifiesta señor Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día sobre el Conocimiento y aprobación del Oficio No. 153-2020-GG emitido por el Ing. Marco Egas Albuja, Gerente General de la EPAA-MEJÍA, EP, para el Uso de remanentes de años anteriores para la ejecución de proyectos que no están contemplados en el POA 2020. Toma la palabra el señor Secretario del Directorio y procede con la lectura de la misma, la cual se adjunta a la presente acta. Luego de las deliberaciones del punto, el Presidente del Directorio pone en consideración el punto 4 del orden del día. El Ing. Edgar Camacho vocal del Directorio mociona que se apruebe el punto 4 del Orden del día. El Delegado del Presidente del Directorio, manifiesta existe una moción presentada por el Ing. Edgar Camacho vocal del Directorio. Existiendo apoyo a la moción por favor señor secretario proceda a dar lectura de la misma y procedemos con la votación Ordinaria. El señor secretario manifiesta: Moción hecha por el Ing. Edgar Camacho vocal del Directorio es la siguiente: **Que se apruebe el Oficio No. 153-2020-GG emitido por el Ing. Marco Egas Albuja, Gerente General de la EPAA-MEJÍA, EP, para el Uso de remanentes de años anteriores para la ejecución de proyectos que no están contemplados en el POA 2020.** Existiendo apoyo al punto 4 del orden del día, el señor secretario procede a tomar la votación a todos los miembros del Directorio con 5 votos a favor. - **Resolución** por unanimidad del Directorio resuelve **APROBAR EL OFICIO NO. 153-2020-GG EMITIDO POR EL ING. MARCO EGAS ALBUJA, GERENTE GENERAL DE LA EPAA-MEJÍA, EP, EL CUAL CONTIENE LA SOLICITUD DE LA EPAA-MEJÍA, EP PARA EL USO DE REMANENTES DE AÑOS ANTERIORES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS QUE NO ESTÁN CONTEMPLADOS EN EL POA 2020.**
5. **Conocimiento y aprobación del Oficio No. 025-2020-JFI, emitido por la Jefa de Gestión Financiera:** El Presidente del Directorio, manifiesta señor Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día sobre Conocimiento y aprobación del Oficio No. 025-2020-JFI, emitido por la Jefa de Gestión Financiera el cual contiene la solicitud para realizar la Reforma Presupuestaria de los grupos 1.1.1. Administración General en disminución al grupo 3.1.1. Agua Potable aumento para la ejecución del proyecto de Agua Potable denominado "Consultoría Asesoría e investigación especializada". Toma la palabra el señor Secretario del Directorio y procede con la lectura del Oficio el cual se adjunta a la presente acta. Luego de las deliberaciones del punto, el Presidente del Directorio pone en consideración el punto 5 del orden del día. El Ing. Edgar Camacho vocal del Directorio mociona que se dé por conocido y se apruebe el Oficio No. 025-2020-JFI, emitido por la Jefa de Gestión Financiera el cual contiene la solicitud para realizar la Reforma Presupuestaria de los grupos 1.1.1. Administración General en disminución al grupo 3.1.1. Agua Potable aumento para la ejecución del proyecto de Agua Potable denominado "Consultoría Asesoría e investigación especializada", el Presidente del Directorio, manifiesta existe una moción presentada por el Ing. Edgar Camacho vocal del Directorio. Existiendo apoyo a la moción por favor señor secretario proceda a dar lectura de la misma y procedemos con la votación Ordinaria. El señor secretario manifiesta:

FECHA DE ELABORACIÓN:	13/09/2016	EPAA-F-GC-05	FECHA DE REVISIÓN:	17/10/2019
REV.	00		PÁGINA	4 de 8

Moción hecha por el Ing. Edgar Camacho vocal del Directorio es la siguiente: Conocimiento y aprobación del Oficio No. 025-2020-JFI, emitido por la Jefatura de Gestión Financiera el cual contiene la solicitud para realizar la Reforma Presupuestaria de los grupos 1.1.1. Administración General en disminución, al grupo 3.1.1. Agua Potable aumento para la ejecución del proyecto de Agua Potable denominado "Consultoría Asesoría e investigación especializada". Existiendo apoyo al punto 5 del orden del día, el señor secretario procede a tomar la votación a todos los miembros del Directorio con 5 votos a favor. - **Resolución** por unanimidad del Directorio resuelve **AVOCAR CONOCIMIENTO Y APROBAR EL OFICIO NO. 025-2020-JFI, EMITIDO POR LA JEFA DE GESTIÓN FINANCIERA EL CUAL CONTIENE LA SOLICITUD PARA REALIZAR LA REFORMA PRESUPUESTARIA DE LOS GRUPOS 1.1.1. ADMINISTRACIÓN GENERAL EN DISMINUCIÓN AL GRUPO 3.1.1. AGUA POTABLE AUMENTO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE AGUA POTABLE DENOMINADO "CONSULTORÍA ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA"**.

Por sugerencia del Presidente del Directorio y con la aprobación de los miembros presente, el señor secretario siendo las 16H03 procede a suspender la sesión Ordinaria del Directorio, por problemas técnicos en la sesión virtual.



ABG. ROBERTO HIDALGO PINTO
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA
EPAA-MEJÍA, EP



ING. MARCO EGAS ALBUJA
SECRETARIO DEL DIRECTORIO



ING. VERÓNICA LLERENA
VOCAL DELAGADA DEL DIRECTORIO



ING. EDGAR RIVADENEIRA
VOCAL DEL DIRECTORIO



ING. EDGAR VINICIO CAMACHO
VOCAL DEL DIRECTORIO



SRA. MARÍA TRÁNSITO GUANOPATIN
REPRESENTANTE DEL SECTOR
PRODUCTIVO

		ACTA DIRECTORIO		
FECHA DE ELABORACIÓN:	13/09/2016	EPAA-F-GC-05	FECHA DE REVISIÓN:	17/10/2019
REV.	00		PÁGINA	5 de 8

REANUDACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN MEJÍA EPAA-MEJIA, EP No.006-2020-DEPAA

Siendo las 11H00 a.m. del día miércoles 22 de julio de 2020, se reanuda la Sesión Ordinaria del Directorio de la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN MEJÍA EPAA-MEJIA, EP, con la presencia del Señor Abogado Roberto Carlos Hidalgo Pinto Presidente del Directorio de la EPAA-MEJÍA, EP y Alcalde del Cantón Mejía, para que dirija la Sesión Ordinaria del Directorio, la Ing. Verónica Llerena delegada del señor Doctor David López Concejal del Cantón Mejía, el Ing. Edgar Vinicio Camacho Director de Planificación Territorial, el Ing. Edgar Rivadeneira Director de Obras Públicas; la Ing. Ana Almachi, Directora Financiera del GAD Mejía y el Ing. Marco Egas A. como GERENTE GENERAL de la EPAA-MEJÍA, EP y Secretario General del Directorio.

Acto seguido el Presidente del Directorio dispone al Secretario constatar el quórum y proceder a tomar lista de todos los presentes que conforman parte del Directorio de EPAA-MEJÍA, EP;

- Señor Abg. Roberto Hidalgo Pinto Presidente del Directorio de la EPAA-MEJÍA, EP (Presente),
- La Señorita Ing. Verónica Llerena delegada del Doctor David López por parte del Concejo del Cantón Mejía; (Presente),
- Señora Ingeniera Ana Almachi Directora Financiera del GAD Municipal del Cantón Mejía; (Presente),
- Señor Magister Edgar Rivadeneira Director de Obras Publicas del GAD Municipal del Cantón Mejía; (Presente)
- Magister Edgar Camacho Director de Planificación Territorial del GAD Municipal del Cantón Mejía; (Presente) y;
- Señora María Tránsito Guanopatín Representante del sector productivo; (Ausente).

Se cuenta con la presencia de los miembros del Directorio de la EPAA-MEJÍA, EP; acto seguido el Presidente del Directorio, dispone a Secretaria, existiendo el quórum reglamentario se continúe los puntos del Orden del Día que quedaron pendientes.

ORDEN DEL DÍA

6. Conocimiento del Informe No. 006-2020-JGC-DB, emitido por el Lic. Danny Baquero, Jefe de Gestión Comercial.
7. Conocimiento y aprobación del Informe Técnico Nro. 032-2020-JAGTH, emitido por la Ing. María Fernando Reyes, Jefe Administrativa de la Gestión de Talento Humano.
8. Conocimiento y aprobación del Informe Legal No. EPAA-MEJ-030-2020-AL, emitido por la Dra. Rosa Ushca, Asesora Legal de la Empresa.
9. Varios.

6) Conocimiento del Informe No. 006-2020-JGC-DB, emitido por el Lic. Danny Baquero, Jefe de Gestión Comercial: El Presidente del Directorio, manifiesta señor Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día sobre Conocimiento y

e

FECHA DE ELABORACIÓN:	13/09/2016	EPAA-F-GC-05	FECHA DE REVISIÓN:	17/10/2019
REV.	00		PÁGINA	6 de 8

aprobación del Informe No. 006-2020-JGC-DB, emitido por el Lic. Danny Baquero, Jefe de Gestión Comercial, acto seguido concede la palabra al Lic. Danny Baquero para que proceda con la exposición del presente Informe el cual se adjunta a la presente acta. Luego de las deliberaciones del punto, el Presidente del Directorio pone en consideración el punto 6 del orden del día. El Ing. Edgar Rivadeneira vocal del Directorio mociona que se dé por conocido y se apruebe el Informe No. 006-2020-JGC-DB, emitido por el Jefe de Gestión Comercial y que se tomen las medidas legales y administrativas para la presentación de las respectivas denuncias en la Fiscalía. Además de realizar una campaña comunicacional a la ciudadanía del cantón Mejía con el fin de evitar las conexiones clandestinas, el Presidente del Directorio, manifiesta existe una moción presentada por el Ing. Edgar Rivadeneira vocal del Directorio. Existiendo apoyo a la moción por favor señor secretario proceda a dar lectura de la misma y procedemos con la votación Ordinaria. El señor secretario manifiesta: Moción hecha por el Ing. Edgar Rivadeneira vocal del Directorio es la siguiente: Que se dé por Conocido y aprobado el Informe No. 006-2020-JGC-DB, emitido por el Lic. Danny Baquero, Jefe de Gestión Comercial y que se tomen las medidas legales y administrativas para la presentación de las respectivas denuncias en la Fiscalía. Además de realizar una campaña comunicacional a la ciudadanía del cantón Mejía con el fin de evitar las conexiones clandestinas. Existiendo apoyo al punto 6 del orden del día, el señor secretario procede a tomar la votación a todos los miembros del Directorio con 5 votos a favor. - **Resolución por unanimidad del Directorio se resuelve: AVOCAR CONOCIMIENTO Y APROBAR EL INFORME NO. 006-2020-JGC-DB, EMITIDO POR EL JEFE DE GESTIÓN COMERCIAL Y QUE SE TOMEN LAS MEDIDAS LEGALES Y ADMINISTRATIVAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS RESPECTIVAS DENUNCIAS EN LA FISCALÍA. ADEMÁS DE REALIZAR UNA CAMPAÑA COMUNICACIONAL A LA CIUDADANÍA DEL CANTÓN MEJÍA CON EL FIN DE EVITAR LAS CONEXIONES CLANDESTINAS.**

7) Conocimiento y aprobación del Informe Técnico Nro. 032-2020-JAGTH, emitido por la Ing. María Fernando Reyes, Jefa Administrativa de la Gestión de Talento Humano: El Presidente del Directorio, manifiesta señor Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día sobre Conocimiento y aprobación del Informe Técnico Nro. 032-2020-JAGTH, emitido por la Ing. María Fernanda Reyes, Jefa Administrativa de la Gestión de Talento Humano, acto seguido el presidente del Directorio, concede la palabra a la Ing. María Fernanda Reyes para que proceda con la exposición del Informe el cual se adjunta a la presente acta. Luego de las deliberaciones del punto, el Presidente del Directorio pone en consideración el punto 7 del orden del día. La Ing. Verónica Llerena vocal del Directorio delegada mociona que se dé por conocido y se apruebe el Informe Técnico No. 032-2020-JAGTH, emitido por la Ing. María Fernanda Reyes, Jefa Administrativa de la Gestión de Talento Humano el cual contiene "El incremento de suma asegurada de turbinas de la Central Hidroeléctrica La Calera", el Presidente del Directorio, manifiesta existe una moción presentada por la Ing. Verónica Llerena vocal del Directorio delegada. Existiendo apoyo a la moción por favor señor secretario proceda a dar lectura del mismo y procedemos con la votación Ordinaria. El señor secretario manifiesta: Moción hecha por la Ing. Verónica Llerena vocal del Directorio delegada es la siguiente: Que se dé por Conocido y aprobado el Informe Técnico No. 032-2020-JAGTH, emitido por la Ing. María Fernanda Reyes, Jefa Administrativa de la Gestión de Talento Humano, "El incremento de suma asegurada de turbinas de la Central Hidroeléctrica La Calera". Existiendo apoyo al punto 7 del orden del día, el señor secretario procede a tomar la votación a todos los miembros del Directorio con 5 votos a favor. - **Resolución por unanimidad del Directorio resuelve "AVOCAR CONOCIMIENTO Y APROBAR EL**



ACTA DIRECTORIO

FECHA DE ELABORACIÓN:	13/09/2016	EPAA-F-GC-05	FECHA DE REVISIÓN:	17/10/2019
REV.	00		PÁGINA	7 de 8

INFORME TÉCNICO No. 032-2020-JAGTH, EMITIDO POR LA JEFA ADMINISTRATIVA DE LA GESTIÓN DE TALENTO HUMANO, ING. MARÍA FERNANDA REYES, EL CUAL CONTIENE EL INFORME DE INCREMENTO DE SUMA ASEGURADA DE TURBINAS DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA LA CALERA”

8) **Conocimiento y aprobación del Informe Legal No. EPAA-MEJ-030-2020-AL, emitido por la Dra. Rosa Ushca, Asesora Legal de la Empresa:** El Presidente del Directorio, manifiesta señor Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día sobre el Conocimiento y aprobación del Informe Legal No. EPAA-MEJ-030-2020-AL, emitido por la Dra. Rosa Ushca, Asesora Legal de la Empresa, acto seguido el presidente del Directorio, cede la palabra a la Dra. Rosa Ushca, Asesora Legal de la Empresa para que proceda con la exposición del Informe el cual se adjunta a la presente acta. Luego de las deliberaciones del punto, el Presidente del Directorio pone en consideración el punto 8 del orden del día. El Ing. Edgar Rivadeneira vocal del Directorio mociona que se dé por conocido y se apruebe el Informe Legal No. EPAA-MEJ-030-2020-AL, emitido por la Dra. Rosa Ushca, Asesora Legal de la Empresa el cual contiene “La variación del presupuesto referencial para la ejecución del proyecto de “Construcción y montaje electromecánico de la nueva subestación de elevación de 5mva para la Central Hidroeléctrica La Calera perteneciente a la EPAA-Mejía, EP”, de acuerdo con el análisis realizado por el Ing. Santiago Romero”, el Presidente del Directorio, manifiesta existe una moción presentada por el Ing. Edgar Rivadeneira vocal del Directorio. Existiendo apoyo a la moción por favor señor secretario proceda a dar lectura del mismo y procedemos con la votación Ordinaria. El señor secretario manifiesta: Moción hecha por el Ing. Edgar Rivadeneira vocal del Directorio es la siguiente: Que se dé por Conocido y aprobado el Informe Legal No. EPAA-MEJ-030-2020-AL, emitido por la Dra. Rosa Ushca, Asesora Legal de la Empresa, el cual contiene “La variación del presupuesto referencial para la ejecución del proyecto de “Construcción y montaje electromecánico de la nueva subestación de elevación de 5mva para la Central Hidroeléctrica La Calera perteneciente a la EPAA-Mejía, EP”. Existiendo apoyo al punto 8 del orden del día, el señor secretario procede a tomar la votación a todos los miembros del Directorio con 5 votos a favor. - **Resolución por unanimidad del Directorio resuelve “AVOCAR CONOCIMIENTO Y APROBAR INFORME LEGAL NO. EPAA-MEJ-030-2020-AL, EMITIDO POR LA DRA. ROSA USHCA, ASESORA LEGAL DE LA EMPRESA EL CUAL CONTIENE LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE “CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE ELECTROMECÁNICO DE LA NUEVA SUBESTACIÓN DE ELEVACIÓN DE 5MVA PARA LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA LA CALERA PERTENECIENTE A LA EPAA-MEJÍA, EP”, DE ACUERDO CON EL ANÁLISIS REALIZADO POR EL ING. SANTIAGO ROMERO”.**

9) Varios:

Toma la palabra la Ing. Verónica Llerena vocal del Directorio y manifiesta que existe desabastecimiento de agua en Santo Domingo de Cutuglagua el cual debe ser atendido. Toma la palabra el Ing. Marco Egas Secretario del Directorio y Gerente General de la EPAA-MEJÍA, EP y menciona que se realizará los análisis correspondientes.

Cierre: El Presidente del Directorio manifiesta ¿existe algún otro punto en el orden del día? – El Ing. Marco Egas Albuja, secretario del Directorio, manifiesta; no: Señor

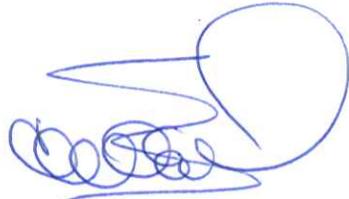
FECHA DE ELABORACIÓN:	13/09/2016	EPAA-F-GC-05	FECHA DE REVISIÓN:	17/10/2019
REV.	00		PÁGINA	8 de 8

Presidente todos los puntos han sido tratados. Siendo las trece horas con quince minutos, el señor Presidente del Directorio da por terminada la Sesión Ordinaria.

Para constancia firman en la ciudad de Machachi, cantón Mejía, provincia de Pichincha, a los 22 días del mes de julio de 2020, el Directorio de la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN MEJÍA EPAA-MEJÍA, EP.



ABG. ROBERTO HIDALGO PINTO
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA
EPAA-MEJÍA, EP



ING. MARCO EGAS ALBUJA
SECRETARIO DEL DIRECTORIO



ING. VERÓNICA LLERENA
VOCAL DELEGADA DEL DIRECTORIO



ING. EDGAR RIVADENEIRA
VOCAL DEL DIRECTORIO



ING. EDGAR VINICIO CAMACHO
VOCAL DEL DIRECTORIO



ING. ANA ALMACHI
VOCAL DEL DIRECTORIO